



D. MIGUEL ÁNGEL ABAD MELÉNDEZ, LICENCIADO EN DERECHO Y SECRETARIO GENERAL ACCTAL., DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL.

CERTIFICO: Que transcurrido el plazo de quince días de información pública del Presupuesto General de la Excma. Diputación Provincial de Teruel del ejercicio 2018, según lo determinado en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, cuyo anuncio de exposición fue insertado en le Boletín Oficial de la Provincia nº 238 de fecha 18 de diciembre de 2017, finalizando el plazo de admisión de reclamaciones el día 10 de enero de 2018, **NO SE HAN PRODUCIDO RECLAMACIONES CONTRA DICHO ACUERDO.**

Y para que conste en el expediente de su razón, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Corporación Provincial, en Teruel, a once de enero de dos mil dieciocho.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

